



Vicerrectorado de Estudiantes y Coordinación

RESULTADOS PROVISIONALES DE ADMISIÓN, EXCLUSIÓN Y LISTA DE ESPERA, DE 20 DE JULIO DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN EN LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE DEL GRUPO 1*, PARA EL CURSO 2020/2021.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes

1. Hacer público los resultados provisionales de admisión, exclusión y lista de espera, del primer plazo de preinscripción en másteres universitarios de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
2. Los resultados provisionales **se podrán consultar de manera personalizada** a través de <http://universite.umh.es/inscripcion/master/acceso> con la clave de preinscripción.
3. Conceder un plazo de 8 días, del 23 al 30 de julio, ambos días incluidos, para presentar reclamaciones y/o subsanaciones.
4. Si la solicitud estuviera en estado de subsanación, se realizará la subsanación de la misma a través de <http://universite.umh.es/inscripcion/master/acceso>
5. Las reclamaciones por la puntuación obtenida para la admisión, se han de dirigir a la Dirección del máster mediante instancia general remitida al [Centro de Gestión de Campus](#) correspondiente, preferentemente a través de la [sede electrónica](#).
6. Indicar que el plazo establecido en Calendario Académico para la publicación de los resultados definitivos de admisión, exclusión y lista de espera es el 31 de julio.

*Grupo 1:

- Máster universitario en Estudios Culturales y Artes Visuales (Perspectivas y Cuir/Queer)
- Máster universitario en Gestión Sanitaria
- Máster universitario en Gerontología y Salud
- Máster universitario en Investigación Clínica y Quirúrgica
- Máster universitario en Investigación en Atención Primaria
- Máster universitario en Investigación en Medicina Clínica
- Máster universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster universitario en Psicología General Sanitaria
- Máster universitario en Terapia Ocupacional en Neurología
- Máster universitario en Terapia Psicológica con Niños y Adolescentes

La presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los efectos.

Firmado electrónicamente : José Juan López Espín
P.D.: VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y COORDINACIÓN